

INFORME ANUAL DE VIOLENCIAS HACIA PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE – ARGENTINA, 2021-2022

REGISTRO UNIFICADO DE VIOLENCIAS

Asamblea por los Derechos de las Personas en Situación de Calle



AUMENTO DE LAS VIOLENCIAS HACIAS LAS PSC

le Si split Tienda Online de Q... Intranet Inicia sesión: Cuent... INFORME FINAL IN... Recursos

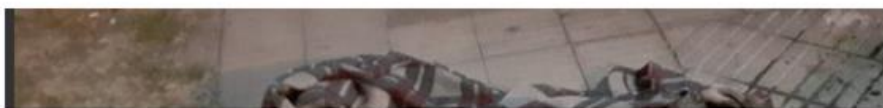
rosario3

Prendieron fuego a un hombre en situación de calle: tiene el 90...

Prendieron fuego a un hombre en situación de calle: tiene el 90% del cuerpo quemado

La víctima tiene 58 años y fue internado en el Heca en estado reservado. Fue hallado en la República del Salvador y Rivarola, junto a vecinos que intentaban apagar el foco ígneo.

Por ROSARIO3



27268263492_011....pdf

27268263492_011....pdf

Escribe aquí para buscar



split Tienda Online de Q... Intranet Inicia sesión: Cuent... INFORME FINAL IN... Recursos



11°

0223
ENTRÁ PARA ENTERARTE

Seguridad

Apuñalaron y quemaron a un hombre en situación de calle

Tiene 20 años. Ingresó por sus propios medios el lunes a la madrugada a la guardia del hospital. No quiso dar detalles del ataque.



27268263492_011....pdf

27268263492_011....pdf

Escribe aquí para buscar



ASAMBLEA
POPULAR
PSC

Desde hace muchos años, **las organizaciones sociales y comunitarias que acompañan a personas que están en situación de calle, denuncian el aumento de las violencias hacia este grupo.** En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en particular, fueron estas denuncias en el marco de una acción administrativa, las que lograron que se desmantelara la Unidad de Control del Espacio Público en el 2009¹. **La UCEP, como parte de la estructura del gobierno local, hostigaba y desplazaba forzosamente del espacio público a personas en situación de calle, robando sus pocos pertenencias.**

Casi 10 años después, los procedimientos de limpieza del espacio público persisten. Al igual que otras formas de violencia,

En el 2017, el Censo Popular de Personas en Situación de Calle que se realizó en la CABA, registró que un 70% de quienes participaron de la encuesta (n= 1840), relató haber sido víctima de una o varias formas de violencia institucional u otras formas de violencia (discriminación, amenazas, violencia física, abuso sexual, robos o hurtos), siendo las más frecuentes la discriminación, las amenazas y la violencia física. En el 2019, el Censo Popular, registró que un 56% (n= 3085) sufrió violencia institucional por parte de las fuerzas de seguridad y/o por trabajadores públicos.²

1. <http://www.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/8.-SOCIALES-87-D-REDONDO.pdf> -

<https://www.telam.com.ar/notas/202206/595955-gobierno-ciudad-buenos-aires-personas-situacion-de-calle.html>

2. 2017. Primer Informe 1er Censo Popular de Personas en situación de calle. CABA / 2019. Informe preliminar 2do Censo Popular de Personas en situación de calle - CABA



Desde el 2019, con mayor profundización durante la pandemia y la postpandemia, un conjunto de organizaciones sociales y comunitarias de la CABA nucleadas en la **Asamblea Popular por los Derechos de las Personas en Situación de calle**, denuncian el aumento de los ataques físicos por parte de otros vecinos de la ciudad y de la violencia institucional. Surge así, el 19/09/2021 el **RUV: Registro Unificado de Violencias hacia personas en situación de calle**, una herramienta de denuncia colectiva y colaborativa que co-gestionada entre la Asamblea y un equipo de investigación con sede en la Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires.

Quienes están en situación de calle son socialmente calificadas como vidas que **tienen menos valor o que no valen la pena**³, producto de los procesos de estigmatización. Estos atributos aumentan las posibilidades de ser víctimas de violencia física y simbólica, en comparación con otros grupos sociales.⁴

Esas violencias no constituyen hechos aislados, son sistemáticas. Pese a que, en la CABA la Ley N°3706/10 y a nivel nacional la Ley de Situación de Calle y Familias sin techo N°27.654, obligan a los gobiernos a promover políticas para erradicarlas, **las violencias van en aumento**.

3. Butler, J. (2006) Vida precaria. El poder del duelo y la violencia. Buenos Aires: Paidós

4. Allison, Kaylla, y Klein, Brent, "Pursuing Hegemonic Masculinity Through Violence: An Examination of Anti-Homeless Bias Homicides", en *Journal of Interpersonal Violence*, 1, 1-24, 2019
doi:10.1177/0886260518821459



REGISTRO UNIFICADO DE VIOLENCIAS: RUV

En el marco del Día Latinoamericano de las Luchas de las Personas en Situación de Calle⁵, el 19 de agosto del 2021, se lanza el **RUV: una herramienta colaborativa y colectiva de registro, sistematización y visibilización de distintas formas de violencia de las que son objeto las PSC**, algunas de las cuales implican la muerte.

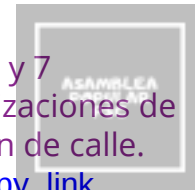
No es un canal alternativo para la recepción de denuncias, sino un registro de situaciones de violencias que constituyan evidencia para hacer las denuncias en los organismos existentes. **Es una herramienta de cuidado, que promueve que las PSC puedan hablar de las violencias.**

Es fundamentalmente, una forma expresar que **estás vidas sí importan** y funciona como un método por el cual se distribuye públicamente el duelo, en el que las vidas de quienes murieron en situación de calle se convierten en vidas para recordar.

A un año de su creación, se presenta el 1er Informe de Violencias hacia PSC, el 19 de agosto de 2022 en el Espacio para la Memoria EX CCDTyE “Virrey Cevallos”⁶

5. El 19/08/2004 se produjo la Masacre de Sé, en San Pablo, Brasil, en la cual mueren 8 personas en situación de calle y 7 resultaron gravemente heridas producto de un ataque mientras dormían. En recuerdo a ese acontecimiento, organizaciones de América Latina y el Caribe nombraron el 19/8 como el Día Latinoamericano de las Luchas de las personas en situación de calle.

6. Presentación del 1er Informe RUV 19/08/2022 https://www.instagram.com/tv/ChdTNT3B0pO/?utm_source=ig_web_copy_link



¿QUÉ SE REGISTRA?



Violencia social: ataques físicos en el espacio público por ciudadanxs a pie, con lesiones graves o fallecimientos.



Violencia institucional: violencia física y/o simbólica por parte de fuerzas de seguridad y otrxs funcionarixs públicxs.



Violencia estructural: lesiones graves o fallecimientos producto de las condiciones sociales y materiales de vivir en la calle.

¿CÓMO SE REGISTRA?



Registro de noticias en medios de alcance nacional



- Corpus de notas de medios digitales, con criterios previamente determinados
- Sistematización en base de datos creada ad hoc distinguiendo localización, descripción del hecho de violencia, si implica muerte o no, género, edad.
- Análisis de frecuencias y análisis temático por tipo de violencia



Registro de las organizaciones en la CABA



- Registro a través de un formulario digital donde las organizaciones que acompañan a PSC completan sobre situaciones de distintos tipos de violencia, tanto en su condición de testigos o si una PSC relata un suceso que vivió.
- Puede o no ser un registro audiovisual



Registros de fallecimientos en la CABA



- Registro de PSC que mueren en el espacio público que realizan las organización a partir de los acompañamientos que realizan en la ciudad.
- Son hechos que no salen en los medios de comunicación. Se triangula la información.



ENTRE EL 19/08/21 Y EL 19/08/22 SE REGISTRARON 125 SITUACIONES DE VIOLENCIA



21 situaciones de violencia institucional*



38 situaciones de violencia social



66 situaciones de violencia estructural

* Las situaciones de violencia institucional sólo se registraron en la CABA ya que las organizaciones comunitarias que son parte del RUV y realizan los registros audiovisuales están localizadas en esa jurisdicción. Las otras dos formas de violencia se registraron en todo el país.

VIOLENCIA Y GÉNERO

♂ ♀ S/D



21

3

Se detectaron 21 casos de violencia institucional dentro de los cuales en 3 de ellos se vieron implicadas distintas mujeres



32

5

1

Se detectaron 32 situaciones de violencia social hacia varones, 5 hacia mujeres y un caso sin datos claros al respecto



61

5

Se detectaron 61 casos de violencia estructural involucrando a varones y 5 a mujeres

Para la lectura de los datos es preciso tener en cuenta que el número de varones en calle registrado es mayor al de mujeres en calle (75%-25% según el último censo del GCBA). A su vez, se evidencia la invisibilización hacia mujeres y disidencias en situación de calle en la falta de datos, principalmente en medios de comunicación, acerca de las violencias vividas.



VIOLENCIA SOCIAL Y ESTRUCTURAL



ALGUNAS DE ESAS VIOLENCIAS IMPLICAN LA MUERTE

**ENTRE 19/08/2021 Y EL 19/08/2022
FALLECIERON 70 PERSONAS EN
SITUACION DE CALLE:**

14 POR ATAQUES DE ODIO

**56 SIN ASISTENCIA EN EL ESPACIO
PÚBLICO**

En año fallecieron en todo el país 6 PSC por mes.

Sólo en la CABA, falleció 1 persona por mes

El **RUV** es una herramienta colectiva, colaborativa y de cuidados, que da cuenta que estas vidas sí importan. No es un canal alternativo para la recepción de denuncias contra personal de las fuerzas de seguridad, sino un **registro** de situaciones de violencias que constituyan evidencia para hacer las denuncias en los organismos existentes.



1161527358

Para enviar un video si fuiste testigx de violencias hacia PSC



@asambleapopularpsc

Para localizar un Punto de Registro RUV: Lugares seguros en la CABA donde las PSC que hayan experimentado una situación de violencia social y/o institucional social, tanto física como verbal, puede contarlo y será registrado, tengan o no filmados los hechos.



observatorioviolenciaspsc@gmail.com

Para sumar a tu organización y conocer más sobre el RUV



@asambleapopularpsc



#RegistráLaViolencia #VidasQueImportan Visibilizar es la primera acción para reducirla

Este material es un informe preliminar elaborado por
Jorgelina Di Iorio, Milena Sapey y Lucía Armentano en el marco del Proyecto de
Investigación UBACyT 2018-2020 “Sociogénesis de las marginaciones urbanas: personas en
situación de calle en la Ciudad de Buenos Aires”, Facultad de Psicología Universidad de
Buenos Aires. Agosto 2022, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

